EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA FINAL DE INVITACIÓN SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No 002 DE 2026 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, ECONÓMICA, LEGAL, SOCIAL, PMT, AMBIENTAL, Y SST, DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE TABIO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 202500238 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA DE TABIO Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TABIO."

En Tabio, a los veintiocho (28) días del mes de mayo del 2026 se reunieron **Jairo Urbina Rodríguez** en su calidad de Profesional Universitario de Acueducto y alcantarillado quien realizará la evaluación técnica y **Edison Alvey Cifuentes Garzón** en su calidad de Profesional Especializado administrativo y financiero quien realizará la evaluación jurídica y financiera, de acuerdo con la designación realizada por el gerente encargado para la evaluación objeto del presente proceso, de la siguiente manera;

No.	OFERENTE	IDENTIFICACIÒN	OFERTA ECONOMICA	PRESUPUESTO EMSERTABIO ESP
1	ALIRIO SEGURA ARIAS	C.C. 79.830.068	$59,664,471	$60,000,000
2	CONSTRUYASI S.A.S.	NIT 901.832.349-3	$59,951,799	
3	MAURICIO CIFUENTES CIFUENTES	C.C. 93.407.824	$59,934,772	

En el marco de la Solicitud Privada de Oferta No. 002 de 2026 para la interventoría a la consultoría correspondiente a los estudios y diseños en el marco del convenio interadministrativo 202500238, se verificó la completitud y vigencia de la documentación. A continuación, se presentan los resultados detallados de los documentos requeridos en la invitación en el componente **FINANCERO**:

No.	PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	ALIRIO SEGURA ARIAS	$59,664,471	CUMPLE
2	CONSTRUYASI S.A.S.	$59,951,799	CUMPLE
3	MAURICIO CIFUENTES CIFUENTES	$59,934,772	CUMPLE

Verificada la propuesta presentada por los proponentes **ALIRIO SEGURA ARIAS** identificado con cedula de ciudadanía 79.830.068 de Santa fe de Bogotá D.C., **CONSTRUYASI S.A.S. NIT 901.832.349-3** representada legalmente por **CRISTIAN STIVEN BASALLO MEDINA** con Cedula de Ciudadanía 1.143.153.980 de Barranquilla,

MAURICIO CIFUENTES CIFUENTES identificado con cedula de Ciudadanía 93.407.824 de Ibagué. se constató que **CUMPLEN** con los requisitos financieros anteriormente descritos, y que están establecidos en la invitación del proceso Solicitud Privada de Oferta No. 002 de 2026, por tanto, se encuentran **HABILITADOS FINANCIERAMENTE.**

En el marco de la Solicitud Privada de Oferta No. 002 de 2026 para realizar la interventoría a la consultoría correspondiente a los estudios y diseños en el marco del convenio interadministrativo 202500238, se verificó la completitud y vigencia de la documentación. A continuación, se presentan los resultados detallados de los documentos requeridos en la invitación en el componente **JURÍDICO**:

- **PROPONENTE ALIRIO SEGURA ARIAS**

DOCUMENTACIÓN	Presento	Cumple/no cumple	Observaciones
El proponente deberá certificar y acreditar la idoneidad y experiencia del personal profesional y técnico que hará parte del proyecto, de manera previa al inicio de las actividades y durante toda la ejecución del contrato, mediante la presentación de los documentos de soporte válidos exigidos en el presente proceso. La entidad contratante se reserva el derecho de verificar, aceptar o rechazar el personal propuesto, cuando no cumpla con los requisitos establecidos.	SI	CUMPLE	
Hoja de vida función pública (SIGEP II) persona natural o jurídica según corresponda	SI	CUMPLE	
Fotocopia de la tarjeta profesional	SI	CUMPLE	

Certificado de antecedentes disciplinarios (procuraduría) persona natural, persona jurídica y representante legal	SI	CUMPLE	
Certificado de responsabilidad fiscal vigente (contraloría) persona natural, persona jurídica y representante legal	SI	CUMPLE	
Certificado de antecedentes judiciales vigente (policía nacional) -persona natural y/o representante legal	SI	CUMPLE	
Certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC. (policía nacional) persona natural y/o representante legal	SI	CUMPLE	
Registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) - ley 2097 de 2021, reglamentada mediante el decreto 1310 de 2022. persona natural y/o representante legal	SI	CUMPLE	
Certificado consulta inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (ley 1918 de 2018).	SI	CUMPLE	
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	SI	CUMPLE	
Diligenciamiento del formato de declaración juramentada de bienes y rentas y registro de conflicto de interés. (SIGEP II)	SI	CUMPLE	

Soporte de la afiliación y aportes realizados al sistema general de seguridad social (salud y pensiones) correspondientes al mes en curso (persona natural: régimen contributivo cotizante independiente. persona jurídica: certificado donde se manifiesta el cumplimiento con los aportes suscrito por el representante legal o revisor fiscal)	SI	CUMPLE	
Certificación bancaria	SI	CUMPLE	
Cámara de comercio con una vigencia no superior a treinta (30) días	N/A	N/A	
Soportes de estudios realizados (actas y diplomas)	SI	CUMPLE	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	SI	CUMPLE	
Fotocopia registro único tributario (RUT) expedido por la DIAN (completo donde se evidencie la representación legal)	SI	CUMPLE	
Constancia de inscripción o registro en SECOP II (pantallazo)	SI	CUMPLE	
Registrarse como proveedor en página web www.emsertabio.gov.co en la opción Proveedores.	SI	CUMPLE	
Presentar la oferta (Anexo 2) en medio digital definido en lugar de radicación de la oferta. Sin perjuicio de lo anterior, el proponente podrá presentar el contenido en medio	SI	CUMPLE	

magnético, donde se debe establecer el desarrollo de cada uno de las obligaciones específicas e ítems correspondientes a las especificaciones técnicas. - Debe incluir la propuesta económica debidamente diligenciada, de conformidad con todos y cada uno de los ítems exigidos. - La propuesta debe presentarse firmada.			

Verificada la propuesta presentada por el proponente **ALIRIO SEGURA ARIAS** con Cedula de Ciudadanía 79.830.068 de Bogotá D.C. y en virtud de lo anterior, la información jurídica ha sido **SUBSANADA** y, consecuentemente, se procede a la emisión de la evaluación correspondiente por lo que se constató que **CUMPLE** con los requisitos jurídicos anteriormente descritos, y que están establecidos en el pliego de condiciones del Proceso Solicitud Privada de Oferta No. 002 de 2026. Por tanto, se encuentra HABILITADO **JURÍDICAMENTE**.

En el marco de la Solicitud Privada de Oferta No. 002 de 2026 para la interventoría a la consultoría correspondiente a los estudios y diseños en el marco del convenio interadministrativo 202500238, se verificó la completitud y vigencia de la documentación. A continuación, se presentan los resultados detallados de los documentos requeridos en la invitación en el componente **TECNICO**:

PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA ALIRIO SEGURA ARIAS							
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL							
Concepto	**UND**	**Cantidad**	**Porcentaje de Dedicación**	**Tiempo (Meses)**	**Presentó**	**Cumple/ No cumple**	**Observaciones**
PERSONAL PROFESIONAL					SI	CUMPLE	
Director de Interventoria	UND	1.00	22.00%	4.50	SI	CUMPLE	
Especialista Hidraulico	UND	1.00	33.00%	4.00	SI	CUMPLE	
Especialista Estructural	UND	1.00	20.00%	4.00	SI	CUMPLE	
Especialista Geotecnista	UND	1.00	14.00%	4.00	SI	CUMPLE	
Especialista Ambiental	UND	1.00	14.00%	4.00	SI	CUMPLE	
Topógrafo	UND	1.00	25.00%	4.00	SI	CUMPLE	

Ingeniero Auxiliar	UND	1.00	26.87%	4.50	SI	CUMPLE	
OTROS COSTOS DIRECTOS							
OTROS COSTOS					SI	CUMPLE	
Oficina	UND	1.00	50%	3.00	SI	CUMPLE	

EXPERIENCIA	**Presento**	**Cumple/no cumple**	**Observaciones**
El proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de contratos de condiciones iguales o similares al objeto del presente proceso, mediante la presentación de uno (1) o máximo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados, terminados y liquidados, cuyo objeto o actividades correspondan a la INTERVENTORIA A ESTUDIOS Y DISEÑOS de redes de acueducto. El valor total acumulado de dichos contratos deberá ser igual o superior al cincuenta (50%) por ciento del presupuesto oficial del presente proceso.	SI	CUMPLE	

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	**Presento**	**Cumple/no cumple**	**Observaciones**
DIRECTOR DE INTERVENTORIA Ingeniero civil, ambiental o sanitario con especialización en gerencia de proyectos y/o gerencia de obras. Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo dos (02) años de experiencia general a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia especifica en procesos de interventoría a estudios y diseños en proyectos de infraestructura y/o servicios	SI	CUMPLE	

públicos mínimo un (01) año de experiencia verificable.			
ESPECIALISTA HIDRAULICO Ingeniero civil, ambiental o sanitario con especialización en hidráulica y/o vías y transporte y/o diseño y construcción de vías. Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo dos (02) años de experiencia general a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia especifica en procesos de interventoría a estudios y diseños en proyectos de infraestructura y/o servicios públicos mínimo un (01) año de experiencia verificable.	SI	CUMPLE	
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL Ingeniero civil, ambiental o sanitario con especialización estructuras, en hidráulica y/o vías y transporte y/o diseño y construcción de vías. Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo dos (02) años de experiencia general a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia especifica en procesos de interventoría a estudios y diseños en proyectos de infraestructura y/o servicios públicos mínimo un (01) año de experiencia verificable.	SI	CUMPLE	
ESPECIALISTA GEOTECNISTA Ingeniero civil, ambiental o sanitario con especialización suelos, geotécnica, en hidráulica y/o vías y transporte y/o diseño y construcción de vías.	SI	CUMPLE	

Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo dos (02) años de experiencia general a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia especifica en procesos de interventoría a estudios y diseños en proyectos de infraestructura y/o servicios públicos mínimo un (01) año de experiencia verificable.			
ESPECIALISTA AMBIENTAL Ingeniero civil, ambiental o sanitario con especialización ambiental, en hidráulica y/o vías y transporte y/o diseño y construcción de vías. Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo dos (02) años de experiencia general a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia especifica en procesos de interventoría a estudios y diseños en proyectos de infraestructura y/o servicios públicos mínimo un (01) año de experiencia verificable.	SI	CUMPLE	
INGENIERO AUXILIAR Ingeniero Civil Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo dos (02) años de experiencia general a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	SI	CUMPLE	
TOPOGRAFO	SI	CUMPLE	

Ingeniero topógrafo y/o tecnólogo en topógrafo. Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo dos (02) años de experiencia general a partir de la expedición de la tarjeta profesional.			

Verificada la propuesta presentada por el proponente **ALIRIO SEGURA ARIAS** identificado con cedula de ciudadanía 79.830.068 de Bogotá D.C. se constató que **CUMPLE** con los requisitos técnicos anteriormente descritos, y que están establecidos en la invitación del proceso solicitud privada de ofertas No 002 de 2026, por tanto, se encuentra **HABILITADO TECNICAMENTE.**

En el marco de la Solicitud Privada de Oferta No. 002 de 2026 para realizar la interventoría a la consultoría correspondiente a los estudios y diseños en el marco del convenio interadministrativo 202500238, se verificó la completitud y vigencia de la documentación. A continuación, se presentan los resultados detallados de los documentos requeridos en la invitación en el componente **JURÍDICO**:

- **PROPONENTE CONSTRUYASI S.A.S.**

DOCUMENTACIÓN	Presento	Cumple/no cumple	Observaciones
El proponente deberá certificar y acreditar la idoneidad y experiencia del personal profesional y técnico que hará parte del proyecto, de manera previa al inicio de las actividades y durante toda la ejecución del contrato, mediante la presentación de los documentos de soporte válidos exigidos en el presente proceso. La entidad contratante se reserva el derecho de verificar, aceptar o rechazar el personal propuesto, cuando no cumpla con los requisitos establecidos.	NO	NO CUMPLE	PRESENTA DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA.
Hoja de vida función pública (SIGEP II) persona natural o jurídica según corresponda	NO	NO CUMPLE	NO SE PRESENTO ENVIÓ DEL DOCUMENTO

Fotocopia de la tarjeta profesional	NO	NO CUMPLE	NO SE PRESENTO ENVIÓ DEL DOCUMENTO
Certificado de antecedentes disciplinarios (procuraduría) persona natural, persona jurídica y representante legal	SI	NO CUMPLE	NO SE PRESENTO ENVIÓ DEL DOCUMENTO PERSONA JURÍDICA.
Certificado de responsabilidad fiscal vigente (contraloría) persona natural, persona jurídica y representante legal	SI	CUMPLE	
Certificado de antecedentes judiciales vigente (policía nacional) -persona natural y/o representante legal	SI	CUMPLE	
Certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC. (policía nacional) persona natural y/o representante legal	NO	NO CUMPLE	
Registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) - ley 2097 de 2021, reglamentada mediante el decreto 1310 de 2022. persona natural y/o representante legal	SI	NO CUMPLE	NO ESTA VIGENTE, EXPEDIDO: 31/01/2026 VALIDO: 01/05/2026
Certificado consulta inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (ley 1918 de 2018).	SI	CUMPLE	
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	SI	CUMPLE	

Diligenciamiento del formato de declaración juramentada de bienes y rentas y registro de conflicto de interés. (SIGEP II)	No	NO CUMPLE	NO SE PRESENTO ENVIÓ DEL DOCUMENTO
Soporte de la afiliación y aportes realizados al sistema general de seguridad social (salud y pensiones) correspondientes al mes en curso (persona natural: régimen contributivo cotizante independiente. persona jurídica: certificado donde se manifiesta el cumplimiento con los aportes suscrito por el representante legal o revisor fiscal)	NO	NO CUMPLE	NO SE PRESENTO ENVIÓ DEL DOCUMENTO
Certificación bancaria	SI	CUMPLE	
Cámara de comercio con una vigencia no superior a treinta (30) días	SI	NO CUMPLE	EXPEDICIÓN DE 20/11/2025
Soportes de estudios realizados (actas y diplomas)	NO	NO CUMPLE	NO SE PRESENTO ENVIÓ DEL DOCUMENTO
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	SI	CUMPLE	
Fotocopia registro único tributario (RUT) expedido por la DIAN (completo donde se evidencie la representación legal)	SI	CUMPLE	
Constancia de inscripción o registro en SECOP II (pantallazo)	SI	CUMPLE	
Registrarse como proveedor en página web www.emsertabio.gov.co en la opción Proveedores.	SI	CUMPLE	

Presentar la oferta (Anexo 2) en medio digital definido en lugar de radicación de la oferta. Sin perjuicio de lo anterior, el proponente podrá presentar el contenido en medio magnético, donde se debe establecer el desarrollo de cada uno de las obligaciones específicas e ítems correspondientes a las especificaciones técnicas. - Debe incluir la propuesta económica debidamente diligenciada, de conformidad con todos y cada uno de los ítems exigidos. - La propuesta debe presentarse firmada.	SI	CUMPLE	

Verificada la propuesta presentada por el proponente **CONSTRUYASI S.A.S. NIT 901.832.349-3** representada legalmente por **CRISTIAN STIVEN BASALLO MEDINA** con Cedula de Ciudadanía 1.143.153.980 de Barranquilla. y en virtud de lo anterior, cumplido el plazo para presentar subsanaciones (un día hábil) la información jurídica **NO** ha sido **SUBSANADA** y, consecuentemente, se procede a la emisión de la evaluación correspondiente por lo que se constató que **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos anteriormente descritos, y que están establecidos en el pliego de condiciones del Proceso Solicitud Privada de Oferta No. 002 de 2026. Por tanto, **NO** se encuentra **HABILITADO JURÍDICAMENTE**.

En el marco de la Solicitud Privada de Oferta No. 002 de 2026 para la interventoría a la consultoría correspondiente a los estudios y diseños en el marco del convenio interadministrativo 202500238, se verificó la completitud y vigencia de la documentación. A continuación, se presentan los resultados detallados de los documentos requeridos en la invitación en el componente **TECNICO**:

PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA CONSTRUYASI S.A.S							
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL							
Concepto	**UND**	**Cantidad**	**Porcentaje de Dedicación**	**Tiempo (Meses)**	**Presentó**	**Cumple/ No cumple**	**Observaciones**
PERSONAL PROFESIONAL					SI	CUMPLE	
Director de Interventoria	UND	1.00	22.00%	4.50	SI	CUMPLE	
Especialista Hidraulico	UND	1.00	33.00%	4.00	SI	CUMPLE	

Especialista Estructural	UND	1.00	20.00%	4.00	SI	CUMPLE	
Especialista Geotecnista	UND	1.00	14.00%	4.00	SI	CUMPLE	
Especialista Ambiental	UND	1.00	14.00%	4.00	SI	CUMPLE	
Topógrafo	UND	1.00	25.00%	4.00	SI	CUMPLE	
Ingeniero Auxiliar	UND	1.00	26.87%	4.50	SI	CUMPLE	
OTROS COSTOS DIRECTOS							
OTROS COSTOS					SI	CUMPLE	
Oficina	UND	1.00	50%	3.00	SI	CUMPLE	

EXPERIENCIA	**Presento**	**Cumple/no cumple**	**Observaciones**
El proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de contratos de condiciones iguales o similares al objeto del presente proceso, mediante la presentación de uno (1) o máximo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados, terminados y liquidados, cuyo objeto o actividades correspondan a la INTERVENTORIA A ESTUDIOS Y DISEÑOS de redes de acueducto. El valor total acumulado de dichos contratos deberá ser igual o superior al cincuenta (50%) por ciento del presupuesto oficial del presente proceso.	SI	NO CUMPLE	Suministra certificación de ejecución especifica de interventoría a estudios y diseños, no comparte contratos en específico para revisión del valor, el oferente no genera subsanación.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	**Presento**	**Cumple/no cumple**	**Observaciones**
DIRECTOR DE INTERVENTORIA Ingeniero civil, ambiental o sanitario con especialización en gerencia de proyectos y/o gerencia de obras.	NO	CUMPLE	El profesional planteado no cuenta con el perfil especificado en la solicitud, el oferente no genera subsanación.

Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo dos (02) años de experiencia general a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia especifica en procesos de interventoría a estudios y diseños en proyectos de infraestructura y/o servicios públicos mínimo un (01) año de experiencia verificable.			
ESPECIALISTA HIDRAULICO Ingeniero civil, ambiental o sanitario con especialización en hidráulica y/o vías y transporte y/o diseño y construcción de vías. Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo dos (02) años de experiencia general a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia especifica en procesos de interventoría a estudios y diseños en proyectos de infraestructura y/o servicios públicos mínimo un (01) año de experiencia verificable.	NO	NO CUMPLE	El oferente no genera subsanación.
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL Ingeniero civil, ambiental o sanitario con especialización estructuras, en hidráulica y/o vías y transporte y/o diseño y construcción de vías. Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo dos (02) años de experiencia general a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia especifica en procesos de interventoría a estudios y diseños en proyectos de infraestructura y/o servicios	NO	NO CUMPLE	El oferente no genera subsanación.

públicos mínimo un (01) año de experiencia verificable.			
ESPECIALISTA GEOTECNISTA Ingeniero civil, ambiental o sanitario con especialización suelos, geotécnica, en hidráulica y/o vías y transporte y/o diseño y construcción de vías. Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo dos (02) años de experiencia general a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia especifica en procesos de interventoría a estudios y diseños en proyectos de infraestructura y/o servicios públicos mínimo un (01) año de experiencia verificable.	NO	NO CUMPLE	El oferente no genera subsanación.
ESPECIALISTA AMBIENTAL Ingeniero civil, ambiental o sanitario con especialización ambiental, en hidráulica y/o vías y transporte y/o diseño y construcción de vías. Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo dos (02) años de experiencia general a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia especifica en procesos de interventoría a estudios y diseños en proyectos de infraestructura y/o servicios públicos mínimo un (01) año de experiencia verificable.	NO	NO CUMPLE	El oferente no genera subsanación.
INGENIERO AUXILIAR Ingeniero Civil	NO	NO CUMPLE	El oferente no genera subsanación.

Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo dos (02) años de experiencia general a partir de la expedición de la tarjeta profesional.			
TOPOGRAFO Ingeniero topógrafo y/o tecnólogo en topógrafo. Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo dos (02) años de experiencia general a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	SI	CUMPLE	

Verificada la propuesta presentada por el proponente **CONSTRUYASI S.A.S** representada legalmente por **CRISTIAN STIVEN BASALLO MEDINA** identificado con cedula de ciudadanía 1.143.153.980 de Barranquilla se constató que **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos anteriormente descritos, y que están establecidos en la invitación del proceso solicitud privada de ofertas No 002 de 2026, por tanto, no se encuentra habilitado técnicamente para el proceso.

En el marco de la Solicitud Privada de Oferta No. 002 de 2026 para realizar la interventoría a la consultoría correspondiente a los estudios y diseños en el marco del convenio interadministrativo 202500238, se verificó la completitud y vigencia de la documentación. A continuación, se presentan los resultados detallados de los documentos requeridos en la invitación en el componente **JURÍDICO**:

- **PROPONENTE MAURICIO CIFUENTES CIFUENTES**

DOCUMENTACIÓN	**Presento**	**Cumple/no cumple**	**Observaciones**
El proponente deberá certificar y acreditar la idoneidad y experiencia del personal profesional y técnico que hará parte del proyecto, de manera previa al inicio de las actividades y durante toda la ejecución del contrato, mediante la presentación de los documentos de soporte válidos exigidos en el presente proceso. La entidad contratante se reserva el derecho de verificar, aceptar o rechazar el personal propuesto, cuando no cumpla con los requisitos establecidos.	SI	NO CUMPLE	PRESENTA DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA.

Hoja de vida función pública (SIGEP II) persona natural o jurídica según corresponda	SI	CUMPLE	
Fotocopia de la tarjeta profesional	NO	NO CUMPLE	NO SE PRESENTO ENVIÓ DEL DOCUMENTO
Certificado de antecedentes disciplinarios (procuraduría) persona natural, persona jurídica y representante legal	SI	CUMPLE	
Certificado de responsabilidad fiscal vigente (contraloría) persona natural, persona jurídica y representante legal	SI	CUMPLE	
Certificado de antecedentes judiciales vigente (policía nacional) -persona natural y/o representante legal	SI	CUMPLE	
Certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC. (policía nacional) persona natural y/o representante legal	SI	CUMPLE	
Registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) - ley 2097 de 2021, reglamentada mediante el decreto 1310 de 2022. persona natural y/o representante legal	SI	CUMPLE	

Certificado consulta inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (ley 1918 de 2018).	SI	CUMPLE	
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	SI	CUMPLE	
Diligenciamiento del formato de declaración juramentada de bienes y rentas y registro de conflicto de interés. (SIGEP II)	SI	CUMPLE	
Soporte de la afiliación y aportes realizados al sistema general de seguridad social (salud y pensiones) correspondientes al mes en curso (persona natural: régimen contributivo cotizante independiente. persona jurídica: certificado donde se manifiesta el cumplimiento con los aportes suscrito por el representante legal o revisor fiscal)	SI	CUMPLE	
Certificación bancaria	SI	CUMPLE	
Cámara de comercio con una vigencia no superior a treinta (30) días	N/A	N/A	
Soportes de estudios realizados (actas y diplomas)	SI	CUMPLE	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	SI	CUMPLE	
Fotocopia registro único tributario (RUT) expedido por la DIAN (completo donde se evidencie la representación legal)	SI	CUMPLE	

Constancia de inscripción o registro en SECOP II (pantallazo)	SI	CUMPLE	
Registrarse como proveedor en página web www.emsertabio.gov.co en la opción Proveedores.	SI	CUMPLE	
Presentar la oferta (Anexo 2) en medio digital definido en lugar de radicación de la oferta. Sin perjuicio de lo anterior, el proponente podrá presentar el contenido en medio magnético, donde se debe establecer el desarrollo de cada uno de las obligaciones específicas e ítems correspondientes a las especificaciones técnicas. - Debe incluir la propuesta económica debidamente diligenciada, de conformidad con todos y cada uno de los ítems exigidos. - La propuesta debe presentarse firmada.	SI	CUMPLE	

Verificada la propuesta presentada por el proponente **MAURICIO CIFUENTES CIFUENTES** identificado con cedula de Ciudadanía 93.407.824 de Ibagué, y en virtud de lo anterior, cumplido el plazo para presentar subsanaciones (un día hábil) la información jurídica **NO** ha sido **SUBSANADA** y, consecuentemente, se procede a la emisión de la evaluación correspondiente por lo que se constató que **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos anteriormente descritos, y que están establecidos en el pliego de condiciones del Proceso Solicitud Privada de Oferta No. 002 de 2026. Por tanto, **NO** se encuentra **HABILITADO JURÍDICAMENTE**.

En el marco de la Solicitud Privada de Oferta No. 002 de 2026 para la interventoría a la consultoría correspondiente a los estudios y diseños en el marco del convenio interadministrativo 202500238, se verificó la completitud y vigencia de la documentación. A continuación, se presentan los resultados detallados de los documentos requeridos en la invitación en el componente **TECNICO**:

PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA MAURICIO CIFUENTES CIFUENTES							
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL							
Concepto	**UND**	**Cantidad**		**Tiempo (Meses)**	**Presentó**		**Observaciones**

			Porcentaje de Dedicación			Cumple/ No cumple	
PERSONAL PROFESIONAL					SI	CUMPLE	
Director de Interventoria	UND	1.00	22.00%	4.50	SI	CUMPLE	
Especialista Hidraulico	UND	1.00	33.00%	4.00	SI	CUMPLE	
Especialista Estructural	UND	1.00	20.00%	4.00	SI	CUMPLE	
Especialista Geotecnista	UND	1.00	14.00%	4.00	SI	CUMPLE	
Especialista Ambiental	UND	1.00	14.00%	4.00	SI	CUMPLE	
Topógrafo	UND	1.00	25.00%	4.00	SI	CUMPLE	
Ingeniero Auxiliar	UND	1.00	26.87%	4.50	SI	CUMPLE	
OTROS COSTOS DIRECTOS							
OTROS COSTOS					SI	CUMPLE	
Oficina	UND	1.00	50%	3.00	SI	CUMPLE	

EXPERIENCIA	Presento	Cumple/no cumple	Observaciones
El proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de contratos de condiciones iguales o similares al objeto del presente proceso, mediante la presentación de uno (1) o máximo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados, terminados y liquidados, cuyo objeto o actividades correspondan a la INTERVENTORIA A ESTUDIOS Y DISEÑOS de redes de acueducto. El valor total acumulado de dichos contratos deberá ser igual o superior al cincuenta (50%) por ciento del presupuesto oficial del presente proceso.	SI	NO CUMPLE	La certificación contractual compartida no cumple con el presupuesto definido para el proceso, el oferente no genera subsanación.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	Presento	Cumple/no cumple	Observaciones
DIRECTOR DE INTERVENTORIA Ingeniero civil, ambiental o sanitario con especialización en gerencia de proyectos y/o gerencia de obras. Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo dos (02) años de experiencia general a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia especifica en procesos de interventoría a estudios y diseños en proyectos de infraestructura y/o servicios públicos mínimo un (01) año de experiencia verificable.	SI	CUMPLE	
ESPECIALISTA HIDRAULICO Ingeniero civil, ambiental o sanitario con especialización en hidráulica y/o vías y transporte y/o diseño y construcción de vías. Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo dos (02) años de experiencia general a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia especifica en procesos de interventoría a estudios y diseños en proyectos de infraestructura y/o servicios públicos mínimo un (01) año de experiencia verificable.	SI	SI CUMPLE	
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL Ingeniero civil, ambiental o sanitario con especialización estructuras, en hidráulica y/o vías y transporte y/o diseño y construcción de vías. Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo dos (02) años de experiencia	SI	SI CUMPLE	

general a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia especifica en procesos de interventoría a estudios y diseños en proyectos de infraestructura y/o servicios públicos mínimo un (01) año de experiencia verificable.			
ESPECIALISTA GEOTECNISTA Ingeniero civil, ambiental o sanitario con especialización suelos, geotécnica, en hidráulica y/o vías y transporte y/o diseño y construcción de vías. Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo dos (02) años de experiencia general a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia especifica en procesos de interventoría a estudios y diseños en proyectos de infraestructura y/o servicios públicos mínimo un (01) año de experiencia verificable.	NO	NO CUMPLE	No presenta información del personal, el oferente no genera subsanación.
ESPECIALISTA AMBIENTAL Ingeniero civil, ambiental o sanitario con especialización ambiental, en hidráulica y/o vías y transporte y/o diseño y construcción de vías. Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo dos (02) años de experiencia general a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia especifica en procesos de interventoría a estudios y diseños en proyectos de infraestructura y/o servicios	NO	NO CUMPLE	No presenta información del personal, el oferente no genera subsanación.

públicos mínimo un (01) año de experiencia verificable.			
INGENIERO AUXILIAR Ingeniero Civil Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo dos (02) años de experiencia general a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	SI	SI CUMPLE	
TOPOGRAFO Ingeniero topógrafo y/o tecnólogo en topógrafo. Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo dos (02) años de experiencia general a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	SI	CUMPLE	

Verificada la propuesta presentada por el proponente **MAURICIO CIFUENTES CIFUENTES** identificado con cedula de ciudadanía 93.407.824 de Ibague se constató que **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos anteriormente descritos, y que están establecidos en la invitación del proceso solicitud privada de ofertas No 002 de 2026, por tanto, no se encuentra habilitado técnicamente para el proceso.

En cumplimiento de los requisitos establecidos en las invitaciones enviadas el 6 de mayo de 2026 para la Solicitud Privada de Ofertas No. 002 de 2026 de EMSERTABIO E.S.P., y posterior a la evaluación preliminar técnica, financiera y jurídica realizada el día 14 de mayo de 2026, la cual se envía a los proponentes y se establece un plazo de **UN (01) DÍA HÁBIL** para subsanar las observaciones y cumplido este plazo se llevó a cabo la evaluación final técnica, financiera y jurídica de las propuestas subsanadas.

En la evaluación financiera, se estableció que todos los proponentes **CUMPLEN** satisfactoriamente, al encontrarse sus propuestas por debajo del presupuesto oficial asignado al proceso, equivalente a **SESENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($60,000,000 M/CTE) IVA INCLUIDO**.

En la evaluación jurídica, se determinó que únicamente de los oferentes invitados al proceso el proponente **ALIRIO SEGURA ARIAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.830.068 de Bogotá D.C., cumple con todas las condiciones estipuladas en el apartado jurídico de la invitación a la solicitud privada de ofertas No. 002 de 2026, por lo cual se

encuentra **JURÍDICAMENTE HABILITADO**. Los proponentes **CONSTRUYASI S.A.S.**, NIT 901.832.349-3, representada legalmente por **CRISTIAN STIVEN BASALLO MEDINA**, con cédula de ciudadanía No. 1.143.153.980 de Barranquilla, y **MAURICIO CIFUENTES CIFUENTES** identificado con cédula de ciudadanía No. 93.407.824 de Ibagué, **NO CUMPLEN** con los requisitos jurídicos solicitados, donde no generaron subsanación correspondiente en los tiempos definidos (un día hábil), por lo tanto, **NO** se encuentran **JURÍDICAMENTE HABILITADOS**.

En la evaluación técnica, se determinó que únicamente de los oferentes invitados al proceso el proponente **ALIRIO SEGURA ARIAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.830.068 de Bogotá D.C., cumple con todas las condiciones estipuladas en el apartado técnico de la invitación a la solicitud privada de ofertas No. 002 de 2026, por lo cual se encuentra **TÉCNICAMENTE HABILITADO**. Los proponentes **CONSTRUYASI S.A.S.**, NIT 901.832.349-3, representada legalmente por **CRISTIAN STIVEN BASALLO MEDINA**, con cédula de ciudadanía No. 1.143.153.980 de Barranquilla, y **MAURICIO CIFUENTES CIFUENTES** identificado con cédula de ciudadanía No. 93.407.824 de Ibagué, **NO CUMPLEN** con los requisitos técnicos solicitados, donde no generaron subsanación correspondiente en los tiempos definidos, por lo tanto, **NO** se encuentran **TÉCNICAMENTE HABILITADOS**.

Para constancia se firma a los **veintiocho (28)** días del mes de **mayo** del 2026.

Atentamente,

JAIRO URBINA RODRIGUEZ
Profesional universitario de acueducto y alcantarillado
EMSERTABIO E.S.P.

EDISON ALVEY CIFUENTES GARZÓN
Profesional especializado administrativo y financiero
EMSERTABIO E.S.P.